PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Segovia, 31 de octubre de 2023

Señor
WILFER ALBERTO LOPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4637623
Coordinador Académico
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4637623 del año 2023

TANIA VANESSA ARRIAGA MIER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1064108370 de La Jagua de Ibirico - Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($39.397.559) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO COP ($1.832.445), correspondiente al mes de febrero de 2023. b) nueve (9) pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP ($3.926.667) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2023. c) un último pago por el valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO ONCE PESOS ($2.225.111), correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2023.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
5-9502-173. Prestar los servicios de carácter temporal como instructor de formación profesional, orientación y asesoría en los programas de los niveles de formación titulada y complementaria modalidad presencial, para el complejo tecnológico minero agroempresarial cumpliendo con el perfil definido en la línea tecnológica producción y transformación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de	Impartir formación a las siguientes fichas: 2862053, 2862109, 2869955 y 2870424,	Listas de asistencia, registro fotográfico, Guia de aprendizaje

	formación académica y pedagógica que el SENA determine	de acuerdo a la programación establecida.	
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.	Se realizó taller evaluativo y prácticas en polvorín en la mina LA QUINTANA, MONAMINAS y Empresa S.K. 3.7, para las complementarias en MANEJO DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Se realizo taller evaluativo y practicas en la mina LA SUBASTA, para la complementaria SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS – AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO. Se realizo Taller de conocimiento sobre inducción de la formación integral, para la complementaria CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.	Talleres
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Los asignados por la coordinación académica para brindar formación u otros ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje. Brinda Formación en el ambiente de formación SENA SEDE CENTRO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA y/o SEDE MANZANILLO. Tambien se utiliza las minas de la región para enseñar procesos prácticos.	Programación de ambientes Segovia Registro Fotográfico
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en	Impartir formación a las	Listas de asistencia, registro fotográfico,

	los procesos formativos del centro de formación.	siguientes fichas: 2862053, 2862109, 2869955 y 2870424, de acuerdo a la programación establecida.	Guia de aprendizaje
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.	Se trabajó la guía de EXPLOSIVOS. Para la complementaria MANEJO DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA. Se trabajó la guía de aprendizaje de SEGURIDAD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS. Para la complementaria SEGURIDAD Y SALUD EN LAS LABORES MINERAS SUBTERRANEAS – AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO. Se trabajó la guía de aprendizaje de INDUCCIÓN. Para la complementaria CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.	Guía de Aprendizaje
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación:	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato	Guía de aprendizaje.

	proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	para su revisión.	
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Registrar juicios evaluativos en Plataforma Sofia Plus.	Reporte de juicios evaluativos
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**Evento Especial: Verificación desarrollo curricular en técnico perforación y voladura.** **Días de ejecución:** 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2023. **Actividad:** Realizar jornada de verificación de desarrollo curricular, en la línea tecnológica, producción y transformación, municipio de puerto berrio. **Formación Complementaria:** **Ficha: 2862053 – MANEJO DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA.** **Días de ejecución:** 9, 10, 11, 12 y 13 de octubre de 2023. **Competencia:** Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico. **Resultados de aprendizaje:** Almacenar explosivos cumpliendo con la normativa.	Lista de asistencia, registro fotográfico, Guía de aprendizaje.

		Detonar explosivos de acuerdo con procedimiento técnico y protocolos de seguridad. Transportar explosivos de acuerdo con medidas de seguridad y normativa. **Ficha: 2862109 – MANEJO DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS DE VOLADURA.** **Días de ejecución:** 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2023. **Competencia:** Detonar sustancias explosivas según tipo de roca y procedimiento técnico. **Resultados de aprendizaje:** Almacenar explosivos cumpliendo con la normativa. Detonar explosivos de acuerdo con procedimiento técnico y protocolos de seguridad. Transportar explosivos de acuerdo con medidas de seguridad y normativa. **Ficha: 2869955 – SEGURIDAD Y SALUD EN LABORES MINERAS SUBTERRANEAS - AVANZADO PARA PERSONAL OPERATIVO.** **Días de ejecución:** 23, 24, 25, 26 y 27 de octubre de 2023. **Competencia:** Controlar peligros de acuerdo	

		con la actividad de alto riesgo y normativa de seguridad industrial. **Resultados de aprendizaje:** Ejecutar actividades estándar de acuerdo con procedimientos técnicos. Manipular elementos de protección personal de acuerdo a normativa. Reportar condiciones inseguras con base en procedimientos. Identificar normativa de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la actividad a realizar. **Ficha: 2870424 – CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.** **Días de ejecución:** 30 y 31 de octubre de 2023. **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción. **Resultados de aprendizaje:** Identificar la dinámica organizacional del sena, su estructura corporativa, políticas y normatividad esencial de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad.	

		Identificar la características, metodologías y medios para la formación integral en el sena de acuerdo con la dotación de ambientes de los centros de formación. Identificar el aporte desde el plan de acción con el proyecto de vida y el desarrollo profesional del aprendiz de acuerdo con el plan nacional de bienestar al aprendiz. Identificar la propuesta de la formación profesional integral con su tipología, niveles y resultados esperados de acuerdo con el diseño curricular de los programas propuestos.	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor. Enviar formato de solicitud y de inscripción de complementarias. Pago de la seguridad social del mes de Septiembre de 2023, con número de planilla 9453483184.	Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus. Formato de solicitud de complementaria Formato de inscripción de complementaria Planilla de seguridad social.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Registrar la asistencia y las inasistencias de los aprendices a las actividades de formación.	Formato de asistencia y registro de inasistencias en plataforma Sofia plus.
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales.	Uso de la plataforma Territorium y Herramientas digitales.
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro de juicios evaluativos Creación de rutas de aprendizajes para las complementarias.	Plataforma Sofia plus. Reporte de Juicios evaluativos
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas: 2862053, 2862109, 2869955 y 2870424, de acuerdo a la programación establecida.	Listas de asistencia, registro fotográfico, Guia de aprendizaje
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Actualización permanente del portafolio de evidencias en la plataforma Territorium y Sofia Plus.	Actividades programas y evaluadas en plataforma territorium y Sofia Plus.
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta	

	(ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Se realizó jornada de verificación de desarrollo curricular, en la línea tecnológica, producción y transformación, técnico de perforación y voladura, municipio de puerto berrio.	Proyecto formativo modelo, asistencias, planeación pedagógica.
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la	En espera de convocatoria para la certificación de la Norma de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y	

	actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056", lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".	NORMATIVO 240201056"	
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación.	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	194323	BARBOSA	4/09/2023	8/09/2023

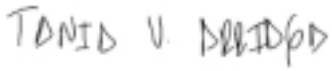
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y planilla de pago

9453483184 del mes de septiembre 2023, para el tramité de la seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias
Los folios de las evidencias de este informe reposan en el Drive dispuesto por el Coordinador Académico en la carpeta de evidencias instructores 2023 en el link:
https://drive.google.com/drive/folders/18GzhPAqvLPIUDq0cm3gbniKaVCqjRg1G?usp=sharing

Cordialmente,



TANIA VANESSA ARRIAGA MIER
Contratista
C.C. No. 1064108370

Recibí a satisfacción:



WILFER ALBERTO LOPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR. 4637623 DE 2023
COORDINADOR ACADÉMICO